

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83

SAN MARTÍN DE LA VEGA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Una vez finalizado el plazo de información pública y audiencia a los interesados de la ordenanza de creación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, y del acuerdo de aprobación inicial de la misma, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de febrero de 2012, sin que durante el mismo se haya presentado reclamación o sugerencia alguna, y recibido el informe favorable de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, el citado acuerdo se eleva a definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local. Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la citada Ley, se procede a la publicación del mismo y del texto íntegro de la citada ordenanza.

Contra este acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contado desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ORDENANZA DE CREACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad, así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello, el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía. La Constitución española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y establece que la “ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos”. El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que el mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como “derecho a la autodeterminación informativa” o “derecho a la autodisposición de las informaciones personales”, y que, cuando se refiere al tratamiento automatizado de datos, se incluye en el concepto más amplio de “libertad informativa”.

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental.

Es responsabilidad de las Administraciones Locales lo concerniente a la creación, modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal.

El artículo 20 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas solo podrán hacerse por medio de disposición de carácter general publicada en el “Boletín Oficial del Estado” o diario oficial correspondiente.

De conformidad con los artículos 41.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y 2 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid, la Corporación Local, en materia de protección de datos, queda bajo el ámbito de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. En estos términos, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 99/2002, de 13 de junio, de regulación del procedimiento de elaboración de disposición general de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, así como su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales, las Corporaciones Locales crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante la corres-

pondiente ordenanza o cualquier otra disposición de carácter general, en los términos previstos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en su caso, en la legislación autonómica.

Artículo primero. *Creación.*—Se crean los ficheros de datos de carácter personal señalados en el anexo I.

Artículo segundo. *Medidas de seguridad.*—Los ficheros automatizados que por la presente ordenanza se crean cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Artículo tercero. *Publicación.*—De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 99/2002, de 13 de junio, se ordena que la presente ordenanza sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Artículo cuarto. *Entrada en vigor.*—La presente ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ANEXO I

CREACIÓN DE FICHEROS

Número 1.

Fichero: CELEBRACIÓN MATRIMONIOS.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Nombre y descripción del fichero: CELEBRACIÓN MATRIMONIOS.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: Medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN.
- Otros tipos de datos: datos de características personales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

- DESCRIPCIÓN: Gestión de la celebración de matrimonios civiles realizadas por el Ayuntamiento.
- FINALIDADES.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

- Solicitantes.
- Otros colectivos: testigos.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

- Registros Públicos. Interesados legítimos.

Número 2.

Fichero: REGISTRO MUNICIPAL DE UNIONES DE HECHO.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Nombre y descripción del fichero: REGISTRO MUNICIPAL DE UNIONES DE HECHO.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN. FIRMA/HUELLA. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, hechos o circunstancias relevantes que afectan a la unión de hecho y contratos reguladores de las relaciones patrimoniales y personales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

- DESCRIPCIÓN: Gestión de las uniones de hecho, para constancia de estas en el Registro Municipal de San Martín de la Vega. Constitución y terminación.
- FINALIDADES.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: SOLICITANTES.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida: cumplimentación del formulario.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

- No se prevén cesiones, fuera de los jueces y tribunales de justicia.

Número 3.

Fichero: CONTROL DE PRESENCIA.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

Nombre y descripción del fichero: CONTROL DE PRESENCIA.

Sistema informático de recogida de marcajes de control de acceso a las dependencias municipales de los empleados municipales, mediante huella digital.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO: DNI/NIF, NÚMERO DE REGISTRO DE PERSONAL, NOMBRE Y APELLIDOS.
- Otros tipos de datos: datos biométricos de la huella digital.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

- DESCRIPCIÓN: control de presencia e incidencias de los empleados municipales.
- FINALIDADES: recursos humanos, gestión de nóminas.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: EMPLEADOS MUNICIPALES.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Procedimiento de recogida: huella digital.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:

- No se prevén cesiones.

San Martín de la Vega, a 31 de mayo de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(03/19.801/12)

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

SAN MARTÍN DE LA VEGA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Una vez finalizado el plazo de información pública y audiencia a los interesados de la Modificación de la Ordenanza de creación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega y del acuerdo de aprobación inicial de la misma, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de enero de 2013, sin que durante el mismo se haya presentado reclamación o sugerencia alguna, el citado acuerdo se eleva a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local. Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la citada Ley, se procede a la publicación del mismo y del texto íntegro de la modificación de la citada ordenanza, que consiste en la creación e incorporación al anexo I de la misma de los ficheros de datos de carácter personal que a continuación se detallan.

Contra este acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contado desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

MODIFICACIÓN ANEXO I

CREACIÓN DE FICHEROS

NÚMERO 4.—Fichero: REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P2813200I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid, España. Teléfono 918 946 111, fax 918 947 107, correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es.

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL-AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P2813200I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid, España. Teléfono 918 946 111, fax 918 947 107, correo electrónico: elarrosa@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestionar el Registro de Bienes Patrimoniales de los miembros de la Corporación y de otros cargos previstos en normativa vigente, regulado en el artículo 75.7 de LRBRL.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS Y FIRMA.
- Otros datos de carácter identificativo: CARGO PÚBLICO.

- Otro tipo de datos: datos detalles de empleo, datos, datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: REGISTROS PÚBLICOS.
- Otros: PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75.7 DE LA LEY DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL.

NÚMERO 5.—Fichero: REGISTRO DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P2813200I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid, España. Teléfono 918 946 111, fax 918 947 107, correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL-AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P2813200I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid, España. Teléfono 918 946 111, fax 918 947 107, correo electrónico: elarrosa@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: REGISTRO DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestionar el Registro de Incompatibilidades y Actividades de los miembros de la Corporación y de otros cargos previstos en normativa vigente, regulado en el artículo 75.7 de Ley de Bases de Régimen Local.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: cargos públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS Y FIRMA.
- Otros datos de carácter identificativo: CARGO PÚBLICO.
- Otro tipo de datos: datos detalles de empleo, datos, datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: REGISTROS PÚBLICOS.
- Otros: PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75.7 DE LA LRBRL.

San Martín de la Vega, a 22 de mayo de 2013.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(03/18.920/13)



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

SAN MARTÍN DE LA VEGA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Una vez finalizado el plazo de información pública y audiencia a los interesados de la modificación de la ordenanza de creación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega y del acuerdo de aprobación inicial de la misma, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 29 de enero de 2014, sin que durante el mismo se haya presentado reclamación o sugerencia alguna, el citado acuerdo se eleva a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local. Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la citada Ley, se procede a la publicación del mismo y del texto íntegro de la modificación de la citada ordenanza, que consiste en la creación e incorporación de los ficheros de datos de carácter personal que a continuación se detallan:

La presente modificación entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra este acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contado desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Texto de la modificación de la ordenanza

Se incorpora a la ordenanza el siguiente artículo:

Artículo primero tris. *Creación.*—Se crean los ficheros de datos de carácter personal señalados en el anexo III.

Se incorpora a la ordenanza el anexo III, en el que se incluyen los siguientes ficheros:

ANEXO III

FICHEROS CREADOS

Fichero: ESCOLARIZACIÓN Y EDUCACIÓN.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL-AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: ESCOLARIZACIÓN Y EDUCACIÓN.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión, seguimiento y control de los procesos de escolarización. Gestión de participantes en actividades escolares y de Educación.

- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, imagen, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: ESCUELAS INFANTILES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: ESCUELAS INFANTILES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de alumnos de las Escuelas Infantiles.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, imagen.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, datos académicos y profesionales. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: CASAS DE NIÑOS.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: CASAS DE NIÑOS.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de alumnos de las Casas de Niños.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: estudiantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, imagen.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, datos académicos y profesionales. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: CENTRO CÍVICO.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: CENTRO CÍVICO.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de participantes en actividades del Centro Cívico y de lista de distribución de información.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, datos detalle de empleo, económicos, financieros y de seguros. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: no previstas.

Fichero: ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales; económicos, financieros y de seguros. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: no previstas.

Fichero: BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.

- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: BIBLIOTECA MUNICIPAL.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de socios de Biblioteca Municipal y de participantes en actividades realizadas en la misma. Gestión de lista de distribución de información.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, Imagen.
- Otros tipos de datos: datos de características personales. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: no previstas cesiones.

Fichero: JUVENTUD.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: JUVENTUD.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de participantes en actividades para jóvenes y de lista de distribución de información.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales; económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: no previstas cesiones.

Fichero: DEPORTES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: DEPORTES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de participantes en actividades y eventos deportivos municipales.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; económicos, financieros y de seguros. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma, clubes deportivos y federaciones.

Fichero: FORMACIÓN.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: FORMACIÓN.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de participantes en actividades de formación.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: educación y cultura.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales; económicos, financieros y de seguros. Correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: ACCESO WIFI.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, 28330 San Martín de la Vega, Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: ACCESO WIFI.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de usuarios de acceso a Internet en instalaciones municipales mediante redes inalámbricas.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.



- Otros tipos de datos: datos de características personales.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos: no previstas cesiones.

San Martín de la Vega, a 28 de marzo de 2014.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(03/11.288/14)



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

SAN MARTÍN DE LA VEGA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Una vez finalizado el plazo de información pública y audiencia a los interesados de la modificación de la ordenanza de creación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega y del acuerdo de aprobación inicial de la misma, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 26 de febrero de 2014, sin que durante el mismo se haya presentado reclamación o sugerencia alguna, el citado acuerdo se eleva a definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local. Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la citada Ley, se procede a la publicación del mismo y del texto íntegro de la modificación de la citada ordenanza, que consiste en la creación e incorporación, así como a la supresión de los ficheros de datos de carácter personal que a continuación se detallan.

La presente modificación entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra este acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contado desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ANEXO

FICHEROS CREADOS

Fichero: REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión del Registro de Entrada/Salida de Documentos del Ayuntamiento.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes. Solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, dirección, teléfono, nombre y apellidos, firma.
- Sistema de tratamiento: automatizado.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Administración del Estado. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma. Otros órganos de la Administración Local.

Fichero: GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión económica y contable del Ayuntamiento. Gestión de datos de proveedores y terceros relacionados económicamente con el Ayuntamiento.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: gestión económico-financiera pública; gestión contable, fiscal y administrativa.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: proveedores; ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, dirección, teléfono, nombre y apellidos, firma.
- Otros tipos de datos: información comercial; datos económicos, financieros y de seguros; transacciones de bienes y servicios.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: Hacienda Pública y Administración Tributaria; Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la Administración del Estado; otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.

- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión integral de recursos humanos del Ayuntamiento. Procesos selectivos. Gestión de nóminas y seguros sociales. Expedientes sancionadores. Prevención de Riesgos Laborales.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: recursos humanos; gestión de nómina; gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: afiliación sindical.
- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, dirección, imagen/voz, número de Seguridad Social/mutualidad, teléfono, nombre y apellidos, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, datos académicos y profesionales; detalles de empleo; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: organismos de la Seguridad Social. Hacienda Pública y Administración Tributaria.

Fichero: REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión del Registro de Animales Potencialmente Peligrosos. Gestión de licencias para su tenencia.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: salud.
- Otros datos especialmente protegidos: datos relativos a infracciones penales, datos relativos a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, dirección, imagen/voz, teléfono. Nombre y apellidos, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales, datos económicos, financieros y de seguros.
- Otro tipo de datos: datos relativos a los animales a inscribir.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos: otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida y reserva de estacionamiento.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, dirección, imagen/voz, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos: otros órganos de la Comunidad de Madrid.

Fichero: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de las reclamaciones presentadas sobre responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: procedimiento administrativo.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, imagen/voz.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos: entidades aseguradoras.

Fichero: EXPEDIENTES SANCIONADORES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: EXPEDIENTES SANCIONADORES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión y tramitación de los expedientes sancionadores en materia de competencia municipal. Infracciones de ordenanzas o normativa estatal o autonómica.

- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: Registros públicos. Otras personas físicas. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.
- Otros colectivos: terceros en general.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: datos relativos a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz. Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos circunstancias sociales; datos información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Cesión o comunicación de datos:

- Otros órganos de la Administración del Estado; otros órganos de la Administración Autonómica. Otros órganos de la Administración Local. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fichero: GESTIÓN Y LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: GESTIÓN Y LICENCIAS URBANÍSTICAS.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión y tramitación de licencias urbanísticas; obras y actividades y de otro tipo. Inspecciones. Restablecimiento de legalidad urbanística. Clausura de actividades.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: procedimiento administrativo; otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Otras personas físicas. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes. Propietarios y arrendatarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Administración del Estado. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: DISCIPLINA AMBIENTAL Y URBANÍSTICA.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: DISCIPLINA AMBIENTAL Y URBANÍSTICA.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión y control de expedientes sancionadores en materia ambiental y urbanística. Ejecución de sanciones.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Otras personas físicas. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes. Propietarios o arrendatarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: datos relativos a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de circunstancias sociales; datos información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Cesión o comunicación de datos: otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: POLICÍA LOCAL-GESTIÓN INTERNA.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.

- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatososa@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: POLICÍA LOCAL-GESTIÓN INTERNA.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de la actividad interna de la Policía Local. Régimen de turnos. Registro de Armas. Expedientes sancionadores a funcionarios.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: recursos humanos; actuaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: empleados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: datos infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz, número de la Seguridad Social/mutualidad, número de Registro de Personal; nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, huella.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales; datos detalles de empleo; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Cesión o comunicación de datos: órganos judiciales. Otros órganos de la Administración Autonómica. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fichero: POLICÍA LOCAL-GESTIÓN ACTUACIONES POLICIALES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatososa@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: POLICÍA LOCAL-GESTIÓN ACTUACIONES POLICIALES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión integral de actuaciones de Policía Local. Seguridad Ciudadana. Policía Administrativa.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: actuaciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Gestión sancionadora.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Otras personas físicas. Entidad privada. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos especialmente protegidos: origen racial o étnico. Salud.
- Otros datos especialmente protegidos: datos relativos a infracciones penales y a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz, marcas físicas, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, huella.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos circunstancias sociales; datos información comercial. Datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos: órganos judiciales. Otros órganos de la Administración Autónoma. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fichero: VOLUNTARIADO SOCIAL.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: VOLUNTARIADO SOCIAL.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de datos de personas que realizan actividades de voluntariado social.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: recursos humanos.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz. Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Comunidad Autónoma. Entidades aseguradoras.

Fichero: VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.

- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de datos de personas voluntarias de protección civil.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: recursos humanos.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz. Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales, datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: otros órganos de la Administración Autónoma. Entidades aseguradoras.

Fichero: PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de actividades económicas de promoción y desarrollo económico del municipio. Comercio y actividades empresariales.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Fuentes accesibles al público. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes. Proveedores. Solicitantes. Beneficiarios.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos circunstancias sociales; datos información comercial; datos económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.**Cesión o comunicación de datos:**

- Categorías de destinatarios de cesiones: Hacienda Pública y Administración Tributaria. Otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: GESTIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES Y RECAUDACIÓN.**Responsable del fichero:**

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: GESTIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES Y RECAUDACIÓN.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión censal y tributaria de los ingresos municipales y gestión de su recaudación.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: Hacienda Pública y gestión de Administración Tributaria.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal. Registros Públicos. Otras personas físicas. Administraciones Públicas.
- Colectivos o categorías de interesados: contribuyentes y sujetos obligados.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: datos relativos a infracciones administrativas.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos circunstancias sociales; datos información comercial; datos económicos, financieros y de seguros; datos de transacciones de bienes y servicios.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.**Cesión o comunicación de datos:**

- Categorías de destinatarios de cesiones: organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria.

Fichero: BOLSA DE EMPLEO.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: BOLSA DE EMPLEO.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de los servicios municipales de ayuda y asesoramiento a demandantes de empleo y de intermediación entre demandantes de empleo y empresas ofertantes.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: trabajo y gestión de empleo.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes. Solicitantes. Demandantes de empleo.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Otros datos especialmente protegidos: salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, imagen/voz, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos circunstancias sociales; datos académicos y profesionales; datos de detalles de empleo; información comercial.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Cesión o comunicación de datos:

- Categorías de destinatarios de cesiones: empresas ofertantes.

Fichero: PADRÓN DE HABITANTES.

Responsable del fichero:

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y finalidad del fichero:

- Denominación: PADRÓN DE HABITANTES.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: Padrón de Habitantes.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: ciudadanos y residentes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales; datos académicos y profesionales.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel bajo.**Cesión o comunicación de datos:**

- Categorías de destinatarios de cesiones: Instituto Nacional de Estadística: otros órganos de la Administración Local. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Fichero: ACCESO PÚBLICO A INTERNET.**Responsable del fichero:**

- Tipo de Administración: Local.
- Encuadramiento administrativo del órgano: AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- Nombre del órgano responsable: ALCALDÍA.
- CIF del órgano de la Administración: P-2813200-I.
- Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: alcaldia@ayto-smv.es

Derechos de oposición, acceso, rectificación, cancelación:

- Nombre de la oficina o dependencia: SECRETARÍA GENERAL. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.
- CIF: P-2813200-I.
- Dirección postal: plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega, 28330 Madrid (España). Teléfono: 918 946 111. Fax: 918 947 107. Correo electrónico: protecciondatos@ayto-smv.es

Identificación y descripción del fichero:

- Denominación: ACCESO PÚBLICO A INTERNET.
- Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión de usuarios de acceso a Internet en instalaciones municipales mediante redes alámbricas o inalámbricas.
- Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos, finalidades: otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

- Origen: el propio interesado o su representante legal.
- Colectivos o categorías de interesados: solicitantes.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.
- Otros tipos de datos: datos de características personales.
- Otros datos: correo electrónico.
- Sistema de tratamiento: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.**Cesión o comunicación de datos: no previstas cesiones.**

ANEXO

FICHEROS SUPRIMIDOS

Fichero: DATOS EMPRESAS. Código de inscripción: 1970310011.

- Motivo de la supresión: deficiencias en la inscripción original del fichero que hacen aconsejable su baja y su sustitución por uno nuevo.
- Destino de la supresión: incorporación de los datos al nuevo fichero que sustituye al suprimido. En concreto, este nuevo fichero es el denominado PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Fichero: DATOS FISCALES. Código de inscripción: 1970310009.

- Motivo de la supresión: deficiencias en la inscripción original del fichero que hacen aconsejable su baja y su sustitución por uno nuevo.
- Destino de la supresión: incorporación de los datos al nuevo fichero creado denominado GESTIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES Y RECAUDACIÓN.

Fichero: NÓMINAS. Código de inscripción: 1970310010.

- Motivo de la supresión: deficiencias en la inscripción original del fichero que hacen aconsejable su baja y su sustitución por uno nuevo.
- Destino de la supresión: incorporación de los datos al nuevo fichero creado denominado GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Fichero: PADRÓN DE HABITANTES. Código de inscripción: 1970310008.

- Motivo de la supresión: deficiencias en la inscripción original del fichero que hacen aconsejable su baja y su sustitución por uno nuevo.
- Destino de la supresión: incorporación de los datos al nuevo fichero creado denominado PADRÓN DE HABITANTES.

Fichero: DEMANDAS MDB. Código de inscripción: 1993280033.

- Motivo de la supresión: deficiencias en la inscripción original del fichero que hacen aconsejable su baja y su sustitución por uno nuevo.
- Destino de la supresión: incorporación de los datos al nuevo fichero creado denominado BOLSA DE EMPLEO.

San Martín de la Vega, a 9 de mayo de 2014.—La alcaldesa, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(03/15.714/14)

